

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

◆ **QUE EN EL PREDIO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE, EN CALLE DELA HANTY, SE CONSTRUYAN VIVIENDAS O SE DESTINE PARA LA PRÁCTICA DE ALGÚN DEPORTE**

EDIL NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

Sabido es que las instalaciones de la Asociación de Productores de Leche, ubicadas en calle Dela Hanty del barrio Las Palmas, se encuentra en proceso de reubicación al sur de la ciudad de San José sobre el Camino de la Costa.

De acuerdo con lo que nos han informado, el predio actual, donde se encuentra el galpón y la planta de secado, es propiedad del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y dada la demanda que hay de terrenos para la construcción de viviendas es que solicitamos al Ejecutivo Departamental que comiencen conjuntamente con el Ministerio de Ganadería y con el Ministerio de Vivienda, las gestiones correspondientes a los efectos de que se destine el predio para soluciones habitacionales, que tanto se necesitan. Consideramos que su mejor destino puede ser la construcción de viviendas o destinarlo a la práctica de alguna disciplina deportiva, como , por ejemplo, cederlo para los «Padres del Patín de San José», ya que ellos aspiran tener un lugar específico para ese deporte.

Sabemos que para las cooperativas de vivienda el mayor problema son los terrenos, por eso consideramos que este predio estaría muy bueno.

También, quiero manifestar, que esta solicitud ya ha sido expuesta en Sala por otros ediles y estamos completamente de acuerdo, y que no pase como en el hospital viejo que pasan los gobiernos, pasan los años y no se hace absolutamente nada.

Entendemos que se debería atender la necesidad de la gente que vive en el hospital viejo y destinar, de una vez por todas, ese predio para la construcción de viviendas o para la práctica de algún deporte.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al Ministerio de Salud Pública, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta, al señor Director General de Deporte y Salud de la Intendencia y a la prensa en general.

◆ **INSTALACIÓN DE UN CUARTELILLO DE BOMBEROS**

Por otra parte, señor Presidente, en Villa Rodríguez un grupo de vecinos, hace unos meses, se reunieron con los diputado Walter De León y Alberto Casas y con autoridades de la Dirección Nacional de Bomberos, a los efectos de comenzar a trabajar en la instalación de un cuartelillo de bomberos.

Posteriormente, se continuaron las reuniones con vecinos y representantes de empresas instaladas en las inmediaciones de la Villa y, por parte de estos hubo interés y el hecho es que están dispuestos a colaborar para dicha iniciativa.

Quien habla participó de esas reuniones, inclusive, concurrimos con un grupo de vecinos de la zona y representantes de esas empresas a hablar con el señor Intendente, quien nos manifestó

su total apoyo. Inclusive, se envió un oficio a la Dirección Nacional de Bomberos donde se pone a disposición un terreno para la instalación del cuartelillo.

Solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta, a los efectos de invitar a este grupo de vecinos, a los diputados Walter De León y Alberto Casas, a los ediles que estuvieron presentes en la primer reunión, a representantes del Ejecutivo Departamental y al Jefe de Bomberos de San José, para interiorizarse de las gestiones realizadas y trabajar en forma conjunta para lograr tal cometido y a la prensa en general.

◆ **DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO: NO SE RESPETA LA VIDA, PÉRDIDA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

En otro orden de cosas, queremos manifestar nuestra preocupación por el tema que se viene hablando desde hace mucho tiempo, y no me voy a referir acerca de los malos negocios que ha hecho el Gobierno Nacional con respecto a los aviones de Pluna, donde se han perdido millones de dólares, sino de lo que se viene perdiendo poco a poco y que consideramos más importante que los millones de dólares que se han perdido y es la pérdida constante de los valores y de los derechos humanos.

Quienes dicen defender tantos estos derechos, hoy son quienes aprueban algo que va contra el derecho de la vida y, una vez más, ha quedado demostrado con la aprobación de la ley que despenaliza el aborto.

Señor Presidente, «no puede haber auténtica paz sin respeto de la vida, especialmente si es inocente e indefensa como es la de los niños que todavía no han nacido».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los señores diputados por el departamento; al señor senador Juan A. Chiruchi; al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.